San Lorenzo, 27 junio del 2019

Nota DOC N° 1010/2019

SEÑORES:
Lleva S.A.
Avda. Monseñor Rodríguez casi Luís María Argaña
Tel.: (061) 503-564; (0983) 600-170.-
PRESENTE

Me dirijo a Ustedes, en referencia al llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 15/2019 **"SERVICIO DE HOTELERIA Y CEREMONIAL"- CONTRATO ABIERTO-PLURIANUAL"**, dando cumplimiento al Art. N° 28 de la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas" a fin de notificarle la Resolución de adjudicación de dicho llamado.

Adjunto copia: Resolución N° 914/2019.

Sin otro motivo, hago propicia la ocasión para saludarles con las expresiones de mi consideración más distinguida.-

Lic. Dámaris Ocampo B.
Directora Operativa de Contrataciones

RE: Remitir resolución de notificación.

Comercial1 Lleva <comercial1@lleva.com.py>
Jue 27/6/2019 19:44

Para: 'Sergio Rodas' <sergiorodas@msn.com>
CC: elva@lleva.com.py <elva@lleva.com.py>; olga@lleva.com.py <olga@lleva.com.py>

Lic Sergio , buenas tardes ..

Recibido la notificación , quedo atenta ante cualquier requerimiento para el contrato .

Saludos Cordiales

Cinthia Sosa

De: Sergio Rodas [mailto:sergiorodas@msn.com]
Enviado el: jueves, 27 de junio de 2019 15:09
Para: comercial1@lleva.com.py; elva@lleva.com.py
Asunto: Remitir resolución de notificación.

Por este medio remito adjunto notificación de resolución de adjudicación del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas 15/2019 "SERVICIO DE HOTELERIA Y CEREMONIAL"- CONTRATO ABIERTO- PLURIANUAL.

Favor confirmar la recepción del presente correo.

Atentamente,

Lic. Sergio Rodas.
Div. Licitaciones.